

INSPECCION DISTRITAL DE POLICIA DE ATENCION PRIORITARIA 25

COMUNICACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Código 223

Bogotá D.C.,

Señor (a)
VASQUEZ VARGAS ARLEX FELIPE
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1007379343
Dirección: **NO APORTA**
Correo: **NO APORTA**
Publicar En Micrositio

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto.

Fecha Citación Audiencia Publica
Expediente No. 2021533490106644E
Caso Arco No. 4280816

Referencia.

Comparendo No. 002 (digital)
Expediente Policía No. 11-001-6-2021-65798
Comportamiento No. 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Me permito comunicarle que mediante auto de fecha veinticuatro (24) días del mes de abril de 2024 la inspectora de atención prioritaria AP25 dispuso **CITARLO** para el día **22 de mayo de 2024** a las **9:40a.m.** para llevar a cabo diligencias de **AUDIENCIA PUBLICA** - artículo 223 de la ley 1801 de 2016, en la sede de la inspección AP25 Distrital de policía ubicada en el Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 primer piso, donde usted es presunto infractor a las normas de convivencia, audiencia en la cual usted podrá aportar las pruebas correspondientes que justifiquen su actuación; y en caso de inasistencia deberá justificarla dentro de los tres días posteriores a la audiencia, so pena de entrar a fallar con las pruebas que existan dentro del expediente

Cordialmente,



LUZ DARY GUTIERREZ SOLORZANO
Auxiliar Administrativo Inspección Atención Prioritaria 25